



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 4.50%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 28 de abril de 2010, luego de conocer el Balance de Riesgos de Inflación, los resultados del corrimiento mecánico del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) y la orientación de las variables indicativas, con base en un análisis integral de la coyuntura interna y externa, decidió por unanimidad mantener invariable el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 4.50%.

La Junta Monetaria en su análisis tomó en consideración que las perspectivas de recuperación de la economía global continúan siendo favorables y que, en el ámbito interno, la evolución del comercio exterior, del IMAE y de la recaudación fiscal continuó evidenciando señales de recuperación. El IPC en marzo registró un aumento mayor al previsto, particularmente por el efecto de choques externos e internos en los precios de varios productos de la canasta básica, mientras que las presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada interna continúan contenidas.

La Junta Monetaria consideró que al realizar un análisis prospectivo de la inflación interna se puede visualizar que continúan latentes los riesgos, tanto del entorno externo como del interno, que sugieren prudencia y gradualidad en las acciones de política monetaria, en particular, si se toma en cuenta que los pronósticos y expectativas de inflación para 2010 y 2011 confirman que los espacios para una postura de política monetaria relajada han desaparecido.

La Junta Monetaria indicó que se continuará observando la evolución del Balance de Riesgos de Inflación, para lo cual dará seguimiento estrecho a las principales variables e indicadores macroeconómicos relevantes, tanto internos como externos, a efecto de establecer sus cambios y orientaciones en la próxima decisión relativa a la tasa de interés líder.

Guatemala, 28 de abril de 2010

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)*